

## REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE:		TRÁMITE:		SERVICIO: <input checked="" type="checkbox"/>					
REGISTRO DE MATRIMONIO									
DESCRIPCIÓN:									
ES LA UNIÓN LEGÍTIMA DE DOS PERSONAS CON EL PROPÓSITO DE FUNDAR A UNA NUEVA FAMILIA.									
FUNDAMENTO LEGAL:		ARTICULO 4.1 BIS DEL CODIGO CIVIL DEL ESTADO DE MÉXICO. ARTICULO 79 DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL REGISTRO CIVIL PUBLICADO EN LA GACETA DE GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO.							
DOCUMENTO A OBTENER:		ACTA DE MATRIMONIO		VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER: PERMANENTE					
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:		SI	NO <input checked="" type="checkbox"/>	DIRECCIÓN WEB N/A					
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:		CUANDO DOS PERSONAS DECIDEN VOLUNTARIAMENTE UNIR SUS VIDAS ANTE EL MATRIMONIO.							
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA		N/A							
REQUISITOS:		ORIGINAL anotar la palabra SI o NO	COPIAS anotar con número la cantidad de copias	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO:					
<b>PERSONAS FÍSICAS</b>									
1. SOLICITUD DE MATRIMONIO		SI	NO	ARTICULO 4.1 BIS DEL CODIGO CIVIL DEL ESTADO DE MEXICO ARTICULO 79 DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL REGISTRO CIVIL PUBLICADO EN LA GACETA DE GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO Y SUS MUNICIPIOS.					
2. COPIAS CERTIFICADAS DE ACTAS DE NACIMIENTO DE LOS CONTRAYENTES.		SI	N/A						
3. CERTIFICADOS MÉDICOS PRENUCIALES DE LOS CONTRAYENTES		SI	ORIGINAL						
4. IDENTIFICACIÓN OFICIAL VIGENTE.		SI	I						
5. COPIA DE LA CLAVE CURP DE LOS CONTRAYENTES.		SI	I						
6. COPIA CERTIFICADA DEL ACTA DE DIVORCIO EN SU CASO.									
<b>PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS</b>									
N/A		X	X						
<b>INSTITUCIONES PÚBLICAS</b>									
N/A		X	X						
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA		20 MINUTOS							
COSTO:		ES VARIABLE DEPENDIENDO EL HORARIO Y EL LUGAR		Fundamento Jurídico ARTÍCULO 142 DEL CODIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MEXICO.					
FORMA DE PAGO:		EFFECTIVO	SI	TARJETA DE CRÉDITO	NO	TARJETA DE DÉBITO	NO	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)	NO
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:		EN LA CAJA DE LA TESORERÍA MUNICIPAL Y/O EN A OFICIALIA 02 DEL REGISTRO CIVIL							
OTRAS ALTERNATIVAS:		N/A							
CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE		NO SE HARÁ TRÁMITE SI CARECE DE LOS DOCUMENTOS QUE DESEAN PRESENTARSE EN ORIGINAL.							
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICTA		CUBIERTOS TODOS LOS REQUISITOS ANTES MENCIONADOS SE PROCEDERÁ A CELEBRAR EL MATRIMONIO DE ACUERDO A LA FECHA AGENDADA. LOS MNEORES DE EDAD NO PODRAN CELEBRAR MATRIMONIO.							

DEPENDENCIA U ORGANISMO:				UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:			
SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO				OFICIALIA DEL REGISTRO CIVIL 02 DE OTZOLOTEPEC			
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:		LIC. RAMON TORRES ALBA.					
DOMICILIO:	CALLE:	ARTURO VELEZ			NO. INT. Y EXT.:	S/N	
COLONIA:	SANTA ANA JILOTZINGO			MUNICIPIO:	OTZOLOTEPEC		
C.P.:	52096	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		DE LUNES A VIERNES DE 9:00 HORAS A 18:00 HORAS.			
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:		
719	19 6 53 51		N/A	N/A	otzolutepec_02@hotmail.com		

**OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO**

OFICINA:	OFICIALIA DEL REGISTRO CIVIL 01 DE OTZOLOTEPEC						
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:	M. EN D. PEDRO DIONISO SANCHEZ						
DOMICILIO:	CALLE:	PROLONGACIÓN INDEPENDENCIA INTERIOR DE LA CASA DE CULTURA LUIS DONALDO COLOSO			NO. INT. Y EXT.:	S/N	
COLONIA:	VILLA CUAUHTEMOC			MUNICIPIO:	OTZOLOTEPEC		
C.P.:	52080	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		DE LUNES A VIERNES DE 9:00 HORAS A 18:00 HORAS.			
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:		
719	19 6 87 85		N/A	N/A	Otzolutepec_01@hotmail.com		

FORMATO(S) DESCARGABLES	N/A						
-------------------------	-----	--	--	--	--	--	--

**INFORMACIÓN ADICIONAL**

PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿CÚAL ES EL COSTO DEL MATRIMONIO A DOMICILIO?
RESPUESTA:	\$ 1609.00
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿CÚAL ES LE COSTO DEL MATRIMONIO EN LA OFICINA DEL REGISTRO CIVIL DENTRO Y FUERA DEL HORARIO DE LABORES?
RESPUESTA:	\$ 333- EN HORARIO DE OFICINA, \$ 1192 FUERA DE HORARIO.
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿CON CUANTOS DÍAS DE ANTICIPACIÓN DEBERÁN TRÁMITAR LOS CERTIFICADOS MÉDICOS PRENUPCIALES?
RESPUESTA:	DENTRO DE LOS 15 DÍAS PREVIOS A LA CELEBRACIÓN DEL MATRIMONIO.

**TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS**

LOS CORRESPONDIENTES AL REGISTRO CIVIL.

ELABORÓ:	VISTO BUENO:	FECHA DE ACTUALIZACIÓN:
LIC. RAMON TORRES ALBA	LIC. RAMON TORRES ALBA	11 / 08 / 2022
NOMBRE COMPLETO	NOMBRE COMPLETO	